ANALISIS DEL SECTOR
(Artículo 20 del manual de contratación)

En cumplimiento con lo ordenado y lo dispuesto en el artículo 20 del manual de contratación . 1082 de 2015, se realiza este Análisis del sector económico y de los oferentes para contratar la "Prestación de servicios para la ejecución del proyecto: Apoyo a la promoción, fomento y fortalecimiento empresarial de los subsectores calzado, marroquinería, artesanías, moda, textil y turismo 2026 en el Departamento de Sucre"

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de **Prestación de Servicios** en los aspectos relacionados con:

CÓDIGO	Producto
80111500	Desarrollo de recursos humanos
80141900	Exhibiciones y ferias comerciales

Se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

De acuerdo a lo dispuesto en la Guía de Elaboración de estudios de sector, el análisis del sector debe cubrir tres áreas:

- Aspectos Generales.
- Estudio Des La Oferta.
- Estudio De La Demanda.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Económico" realizado en la etapa de planeación y estructuración de acuerdo a lo siguiente

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR.

A. Análisis del mercado.

Definición de la Necesidad:

El departamento de Sucre, ubicado en la región Caribe de Colombia, cuenta con una rica tradición artesanal y manufacturera en los sectores de calzado, marroquinería, confecciones y artesanías, los cuales representan una fuente importante de empleo e identidad cultural para el territorio. Estos sectores, aunque con un enorme potencial productivo y simbólico, enfrentan actualmente serias dificultades para posicionarse en mercados regionales, nacionales e internacionales.

El problema central identificado es el limitado reconocimiento de las empresas locales de estos sectores, lo que impide su proyección comercial y limita su competitividad frente a otras regiones del país. Esta situación se agrava por la falta de herramientas efectivas de promoción comercial, la escasa articulación institucional y el bajo acceso a ferias especializadas, que son fundamentales para visibilizar el talento y la calidad de los productos sucreños.

La consecuencia inmediata de esta problemática es la reducción de ingresos de las empresas locales, muchas de las cuales operan en condiciones de informalidad, sin acceso a canales digitales ni alianzas estratégicas. Esto repercute en la baja competitividad territorial, el estancamiento del sector productivo y la pérdida de oportunidades de empleo y desarrollo económico, especialmente para mujeres, jóvenes y comunidades rurales.

Adicionalmente, la carencia de espacios de promoción con enfoque territorial, que valoren la identidad cultural, la innovación local y los procesos de creación con arraigo comunitario, limita el crecimiento sostenible de estos sectores, frenando el proceso de diversificación económica en el departamento.

En este contexto, el proyecto Expocuero Caribe surge como una estrategia integral para cerrar brechas de visibilidad, comercialización y articulación del sector productivo del cuero, calzado, confección, marroquinería y artesanía del departamento de Sucre. A través de la realización de ferias comerciales, vitrinas territoriales.

Identificación del bien, servicio u obra que satisface la necesidad de la entidad estatal: La necesidad se satisface con la contratación de una persona natural o jurídica con experiencia.

- **Normatividad Aplicable.**

DECRETO 1082 DE 2015

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo…"

ESTATUTO DEL FONDO MIXTO

- **NATURALEZA**: Persona jurídica, sin ánimo de lucro, de carácter privado , de la especie de la fundaciones, regida por la constitución política, las normas de derecho privado (artículo 1)

B. Análisis de la demanda

- **Adquisiciones Previas del Servicio por parte de la Entidad:** Estadísticamente el Fondo Mixto, ha requerido personas naturales y jurídica para ejecutar los proyectos de inversión asignados, conforme a la inversión de los recursos de la estampilla procultura .

- **Modalidad**: Contratación Directa.

- **Objeto:** Prestación de servicios para la ejecución del proyecto: Apoyo a la promoción, fomento y fortalecimiento empresarial de los subsectores calzado, marroquinería, artesanías, moda, textil y turismo 2026 en el Departamento de Sucre

- **Plazo:** El plazo presupuestado de ejecución del contrato será dentro de cinco (5) días hábiles termino contado desde la suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

- **Valor: CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($164.999.999,93) CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS,** estampillas y demás impuestos incluidos, y todos los costos directos e indirectos que demande la ejecución del contrato**,** estampillas y demás impuestos incluidos, y todos los costos directos e indirectos que demande la ejecución del contrato.

- **Forma de Pago:** El Fondo Mixto, pagará el valor del contrato de la siguiente forma: Un primer desembolso como anticipo, previa legalización del valor del contrato, equivalente al 40% del valor de este, según el flujo de los recursos, y el 60% restante mediante pagos parciales, según el avance de la ejecución de las actividades y productos del proyecto, con amortización del anticipo, previa aprobación por parte del supervisor, respectiva cuenta de cobro y/o factura con los soportes que acrediten estar al día con las obligaciones de seguridad social vigentes.

  El último pago se hará efectivo con la presentación del Acta de Recibo Final debidamente suscrita por el Contratista y el Supervisor y previa verificación de paz y salvo de los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) conforme a los requerimientos de ley, cuando haya lugar. Su desembolso se dará previo trámite de solicitud de pago y el derecho a turno asignado para la respectiva cuenta legalizada; El Fondo Mixto, no se responsabilizará por la demora en el desembolso al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato. Los aportes se consignarán en una cuenta bancaria, de la cual sea titular el CONTRATISTA, para el manejo exclusivo de los recursos.

C. Análisis de la oferta.

- **¿Quién ofrece el servicio en el mercado?**

Personas Naturales y Jurídicas, de acuerdo al estudio de mercado del proyecto

El estudio de mercado se encuentra detallado en el proyecto elaborado por el departamento de Sucre, adjunto al presupuesto.

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	Dias	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	**Realizar Coordinación del proyecto**					

1.1	**Perfil:** profesional universitario en áreas sociales, administrativas, económicas, de diseño o de ingeniería o a fines. Con posgrado en áreas administrativas y/o contables. **Experiencia:** general mínima de un (1) año. **Función:** Será el responsable de supervisar, coordinar y dirigir la correcta ejecución de todas las actividades que se realicen. Coordinar los recursos requeridos para el correcto desarrollo de las actividades. Presentar los informes requeridos.	Número	1	5	$ 188.017,77	940.088,83
	SUBTOTAL (A)					940.088,83
2.	**Realizar Contratación de recurso humano de apoyo**					
2.1	**Profesional de emprendimiento:**. **Perfil:** Profesional universitario en áreas económicas, administrativas y contables, de derecho y/o a fines . **Experiencia:** general mínima de un (1) año. **Función:** Brindar acompañamiento en herramientas productivas a emprendedores y empresas beneficiarias del proyecto	Número	1	5	$ 169.421,77	847.108,83
2.2	**Profesional en turismo:** **Perfil:** profesional universitario en áreas administrativas, económicas o ingenierías. **Experiencia:** general mínima de un (1) año. **Función:** Realizar seguimiento a los procesos de fortalecimiento empresarial a empresas turísticas beneficiarias del proyecto	Número	1	5	$ 169.421,77	847.108,83
2.3	**Asistente administrativo:** **Perfil**: Técnico o tecnólogo en áreas administrativas, económicas y/o afines. **Experiencia:** general mínima de un (1) año. **Función:** Prestar servicios de secretariado.	Número	1	5	$ 149.205,70	746.028,50
2.4	**Apoyo Logístico:** **Perfil:** Bachiller académico. **Experiencia:** No se requiere experiencia. **Función:** Apoyo logístico en el evento	Número	5	5	$ 102.428,63	2.560.715,83
	SUBTOTAL (B)					**5.000.962,00**
	SUBTOTAL RECURSO HUMANO (A+B)					**5.941.050,83**
3.	**REALIZAR EVENTO DE INAUGURACIÓN**	**UNIDAD**	**CANT**	**DIAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
3.1	Alquiler de sistema de Sonido Array DB Technologies diseño compacto y fidelidad superior capacidad para 300 personas orilla de playa, 6 cabinas de con paridad de 1.400w RMS C/U con consola digital de 32 Canales X32, microfonería y monitoreo requerido.	Unidad	1	1	$ 5.622.750,00	5.622.750,00

3.2	Alquiler de planta eléctrica de 30KVA. Transporte incluido	Unidad	1	1	$ 1.249.500,00	1.249.500,00
3.3	Alquiler de camerino 6x4 con aires acondicionados, 2 espejo y gancho múltiple para colgado de ropa	Unidad	2	1	$ 1.344.700,00	2.689.400,00
3.4	Alquiler de pasarela de 20 metros de longitud por 2 metros de ancho a ras de piso y tapizado en charolina blanca.	Unidad	1	1	$ 4.034.100,00	4.034.100,00
3.5	Transporte de equipos y movilización Personal. Ruta: desde el municipio de Sincelejo al municipio de Coveñas	Unidad	2	1	$ 788.375,00	1.576.750,00
	Realizar evento artístico de representación escenográfica, cultural y moda por un (1) día. Incluye alimentación					
3.6	Contratar Modelos mujeres	Unidad	10	1	$ 460.000,00	4.600.000,00
3.7	Contratar Servicio de maquillaje y peinado	Unidad	10	1	$ 272.500,00	2.725.000,00
3.8	Alquiler de salón de eventos con capacidad para 600 personas por tres (3) días. Incluye estación de tinto y aromaticas.	Unidad	2	3	$ 2.287.775,00	13.726.650,00
3.9	Servicio de meseros durante tres (3) días	Unidad	4	3	$ 184.450,00	2.213.400,00
	SUBTOTAL					**38.437.550,00**
4.	**CONTRATAR SUMINISTRO DE BRANDING Y MATERIAL POP**	**UNIDAD**	**CANT**		**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
4.1	Banner full color en lona de 100X200 cm	Unidad	1		$ 485.592,50	485.592,50
4.2	Lona banner fachada hotel de 12 m x 1.1 m	Unidad	1		$ 1.244.678,00	1.244.678,00
4.3	Cargue, descargue e instalación de 55 stand. Ruta: municipio de Sincelejo - municipio de Coveñas Hotel Poblado.	Unidad	1		$ 1.502.300,44	1.502.300,44
4.4	Escarapelas Calibre 10, Material: Clear satinado super transparente en la parte frontal y textil plástico. Medidas: 13.5 X 10.7 cm. Técnica de marca: Etiqueta a full color escarapela. Etiqueta a full color escarapela personalizado. Incluye cordón material trenzado de alta resistencia	Unidad	285		$ 2.050,39	584.361,15
4.5	Mantenimiento de 55 stand, modular abierto con paredes a 180 cm., de altura. En melanina, para exhibiciòn fondo en 5 entrepaños y mesa de servicio. Con instalación y descargue en el municipio de Coveñas.	Unidad	55		$ 763.980,00	42.018.900,00
					SUBTOTAL $	**45.835.832,09**
5.	**CONTRATAR SERVICIO DE HOSPEDAJE Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN**	**UNIDAD**	**CANT**	**NOCHES**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
5.1	**Habitación para 2 (Dos) personas. Incluye aire acondicionado, servicios de wifi y desayuno. En el municipio de Coveñas**					
5.1.1	Compradores nacionales	Persona	62	3	175.425,64	32.629.169,01
5.1.2	Compradores regionales	Persona	25	3	$ 175.525,00	13.164.375,00

5.1.3	Personal logistico	Persona	5	5	$ 175.525,00	4.388.125,00
	SUBTOTAL					**50.181.669,01**
	DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANT**		**VALOR UNITARIO PROMEDIO**	**VALOR TOTAL**
5.2	Almuerzos tipo bufet. Contiene: dos proteínas (250 gr cada una), 3 guarniciones o acompañantes (carbohidrato 200gr, ensalada, sopa) postre, jugo y agua (mínimo 240 cc) . Por tres (3) días. En el municipio de Coveñas. Para expositores, compradores nacionales, regionales, coordinadores y personal logístico.	Unidad	550		$ 44.734,36	24.603.898,00
					SUBTOTAL $	**24.603.898,00**
					VALOR TOTAL PROYECTO $	**164.999.999,93**

Para este proceso el estudio de mercado y determinó que el valor estimado para la ejecución del contrato corresponde la suma de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($164.999.999,93) CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS,** estampillas y demás impuestos incluidos, y todos los costos directos e indirectos que demande la ejecución del contrato. Este valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato.

- **¿Quiénes de los oferentes representa mejor ventaja en el servicio?**

Las Personas jurídicas y/o naturales legalmente constituidas, en atención a que representan una menor erogación para la entidad y representa el mayor volumen de oferentes de este tipo de servicio en la región.

- **¿Cuál es la experiencia en el servicio que requiere la Entidad?**

Experiencia: experiencia general en actividades de difusión masiva y comunicación audiovisual

La persona natural y/o Jurídica, deberá cumplir con los perfiles requeridos en el proyecto, los cuales acreditaran la experiencia en las actividades del proyecto

- **¿Fue cubierta la Necesidad en las contrataciones anteriores?**

Si, fue cubierta.

- **¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?**

El Servicio que se prestara es de realización logística y producción de la feria, el cual contempla las actividades descritas en el proyecto.

1. REFLEXIÓN SOBRE EL SECTOR:

El Fondo Mixto, realiza la siguiente reflexión sobre el sector que cubre los aspectos de que trata el Decreto 1082 de 2015. Teniendo en cuenta lo señalado en la Guía de Análisis del sector Publicada por Colombia Compra Eficiente “No *será necesario que la Entidad Estatal haga un estudio de la oferta y la demanda del sector de la prestación de servicios con particularidades sobre tipos, precios, calidades y cantidades de la oferta y la demanda*”.

2. IDONEDIDAD

Persona natural y/o jurídica que tenga dentro de sus objeto social, actividades similares al objeto contractual.

3. EXPERIENCIA

Hace referencia a la demostración práctica relacionada con las labores a desempeñar, de conformidad con el objeto contractual. La entidad requiere de una persona natural o jurídica con experiencia general en actividades afines.

4. ANALISIS TÉCNICO

Para la contratación bajo estudio, tenemos que el objeto del contrato demanda de una persona natural o jurídica para que apoye en el desarrollo de actividades descritas en el proyecto 202600000004546

La alternativa seleccionada corresponde al diseño e implementación de una feria comercial cultural especializada que articula a los sectores de calzado, marroquinería, artesanías y moda del departamento de Sucre, con enfoque en la promoción comercial, la visibilización territorial y el desarrollo económico inclusivo. Esta feria, acompañada por una estrategia digital, formativa y de encadenamiento productivo turístico, busca reducir las brechas de reconocimiento, ingresos y competitividad de los pequeños y medianos productores del territorio.

El proyecto consiste en apoyar a las unidades productivas de los sectores de calzado, marroquinería, artesanías, moda y textil en el departamento de Sucre, mediante la realización de la V feria del calzado, marroquinería y artesanías del caribe en el municipio de Coveñas Sucre. Se desarrollarán campañas de expectativa y promocional. La feria contará con la participación de 60 emprendimientos y/o empresas (micro y pequeñas) con sus respectivos stands. Además, se contará con la presencia de un total de 87 empresarios posibles compradores (62 de ellos de carácter nacional y 25 de carácter regional). La selección de los beneficiarios será dirigida por la secretaria de desarrollo económico y Medio Ambiente, mediante convocatoria pública.

5. ANALISIS DE RIESGO

El siguiente cuadro, señala los posibles riesgos que se pueden presentar durante la ejecución del contrato.

En el presente proceso el Fondo Mixto, considera que el nivel de riesgo es mínimo pues se trata de un contrato de prestación de servicios, donde básicamente no podría presentarse ningún riesgo, no obstante podría presentarse el incumplimiento por parte del contratista, de alguna de las obligaciones contractuales, razón por la cual le corresponde al contratista, asumir la responsabilidad frente a las obligaciones incumplidas en la ejecución del objeto contratado y en eventual caso el Fondo Mixto no realizara desembolso alguno en lo pertinente.

Ítem	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Retraso en los procesos de contratación del proyecto.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Postergación de la ejecución del proyecto.	Gestionar oportunamente los procesos para la contratación del proyecto
2-Componente (Productos)	Operacionales	Los materiales, insumos y herramientas compradas no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Ineficiencia en el desarrollo del evento	Gestionar proveedores con anticipación y hacer seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales
3-Actividad y/o Entregable	Operacionales	Actividad/Entregable: Realizar Coordinación del proyecto Riesgo: Actividad/Entregable: Contratar personal administrativo y de apoyo Riesgo: las personas para contratar no cumplen a cabalidad con el perfil requerido	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Retrasos en el cronograma del proyecto.	Garantizar gestiones eficientes en la contratación del recurso humano requerido.

FORMA DE MITIGARLO: Atendiendo a las circunstancias expuestas antes, la forma de mitigar la falta u omisión de las obligaciones contraídas por el contratista, por parte de la entidad, como se ha venido realizando en oportunidades anteriores, es hacer un seguimiento continuo de las tareas contractuales

asignadas, a través de los informes de gestión que debe presentar el contratista, ante el supervisor del contrato, previo el trámite administrativo para el pago de su gestión

Dado en Sincelejo, Sucre, el 30 de julio de 2026

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MERLYS GARCIA ARRIETA	Directora Administrativa y Financiera	